

Guatemala, 31 de enero del 2020
Informe No. 001-2020

Licenciado.

ELEUTERIO CAHUEC DEL VALLE

Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 72-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 7-2020**, correspondiente al Periodo del **02 al 31 de enero** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie: **735B4E24** y número de DTE: **3432728604**;

Actividades realizadas

- a) Asesorar en los procesos legales inherentes a la gestión del Viceministerio de Cultura;
- b) Asesorar en cuanto a las actuaciones legales administrativas del Viceministerio de Cultura;
- c) Brindar asesoría en la evaluación y revisión de las normas que integran la legislación de la cultura vigente y proponer modificaciones necesarias para que respondan a la realidad nacional;
- d) Asesorar en asuntos de competencia legal del Viceministerio de Cultura;
- e) Brindar asesoría en la revisión de los Tratados o Convenios Nacionales e Internacionales para la formulación de propuestas en la aplicación y actualización;
- f) Asesorar en materia de su competencia al Viceministerio de Cultura;
- g) Brindar asesoría en la evacuación de las audiencias, las demandas, denuncias y todos los procesos legales que fueren procedentes de interés para el Viceministerio de Cultura y de la Dirección General de las Artes, dentro del plazo legal;
- h) Brindar asesoría en reuniones y citaciones que le sean encomendadas;
- i) Asesorar en la revisión de los Contratos, Convenios y otros documentos legales que deba suscribir el Viceministerio de Cultura;
- j) Otras actividades afines a su contrato.

Resultados Obtenidos

- a) Se asesoró en cuanto al trámite administrativo correspondiente a la Liquidación de las cámaras de Video vigilancia del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias en cumplimiento de lo ordenado en la sentencia de la Sala Quinta de lo Contencioso Administrativo en su parte resolutive.
- b) Se asesoró en cuanto a que se deberá integrar por parte del Departamento Jurídico del Despacho Superior de este Ministerio la Junta Liquidadora, que deberá continuar con el trámite administrativo para la liquidación del evento adjudicado en cuanto a cámaras de video vigilancia den el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias y de lo actuado por la misma se deberá informar a este despacho.
- c) Se asesoró en cuanto a la creación de una normativa que permita la protección y fomento de los tejidos y artesanías mayas autóctonas y auténticas que permitan el crecimiento económico, desarrollo y fortalecimiento social y cultural de quienes desempeñen este tipo de actividades a nivel nacional.
- d) Se asesoró en cuanto a la revisión de los siguientes contratos y convenios de cooperación: a) 03-2020 el cual es un convenio de cooperación suscrito entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación de apoyo Educativo, Asociación Jesús Castillo Quetzaltenango, para el funcionamiento del programa de actividades formativas musicales del plan fin de semana en el Conservatorio Regional de Música "JESÚS CASTILLO"; b) 01-2020 el cual es un convenio de cooperación suscrito entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación pro Conservatorio Nacional de Música German Alcántara del Departamento de Guatemala, para el funcionamiento de actividades formativas musicales del plan fin de semana dentro del mismo; c) 02-2020 el cual es un convenio de cooperación suscrito entre el Ministerio de Cultura y Deportes y La Asociación Fidelis Ad Artem -AFART-, para el funcionamiento del programa de cursos libres del plan fin de semana en la Escuela Nacional de Artes Plásticas "RAFAEL RODRIGUEZ PADILLA"; d) 05-2020 el cual es un convenio de cooperación suscrito entre el Ministerio de Cultura y Deportes y La Universidad de San Carlos de Guatemala, para el funcionamiento del programa de actividades formativas musicales y artes plásticas en el plan diario jornada matutina en el Conservatorio Nacional de Música " GERMAN ALCÁNTARA".


LIC. JUAN DIEGO RUIZ VELÁSQUEZ

ASESOR VICEDESPACHO DE CULTURA


Vo.Bo. MSC. ÁNGELA MARIELA FERNÁNDEZ OXOM
VICEMINISTRA DE CULTURA

